

Guatemala 31 de marzo del 2020 ✓

Informe-03-2020 ✓

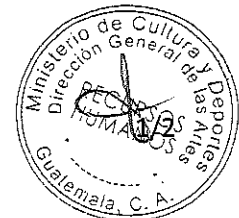
Licenciada
Cinzia Renata Di Chiara Flores
Viceministra de Cultura
Su Despacho

Estimada Viceministra:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentar mi **INFORME DE ACTIVIDADES MENSUALES** conforme lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Técnicos Número 119-2020**, aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial Número 7-2020**, correspondiente al mes de **marzo** del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura **número 000228 Serie "B"**

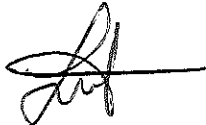
Actividades Realizadas

- a) Apoyar en las actividades relacionadas con acciones de altas y bajas del personal bajo el renglón presupuestario 021 "Personal Supernumerario" y 011 "Personal Permanente";
- b) Apoyar en la elaboración de actas y formularios únicos de movimientos de personal del renglón presupuestario 021 "Personal Supernumerario" y 011 "Personal Permanente";
- c) Apoyar en la elaboración de los diferentes informes requeridos por la jefatura;
- d) Apoyar en el proceso de administración de puestos y salarios que implica la creación de puestos, reasignación, cambio de especialidad, supresión de puestos; así como base los objetivos y políticas institucionales en materia de recursos humanos;
- e) Brindar apoyo en la elaboración de los diferentes nombramientos, traslados y cartas de agradecimiento de los diferentes renglones de esta Dirección General de las Artes;
- f) Brindar Apoyo en el tema de reintegros de los diferentes renglones de esta Dirección General de las Artes;
- g) Apoyar en el envío, alta y baja; seguimiento y modificación de los contratos en la plataforma virtual de la unidad de registro de contratos de la Contraloría General de Cuentas; y
- h) Otras actividades afines a su contrato.

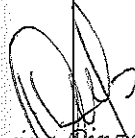


Resultados Obtenidos

- a) Se apoyó en la elaboración de actas y certificaciones de actas, relacionados con primeros ingresos del personal contratado bajo el renglón presupuestario 011 "Personal Permanente" de la Dirección de Formación Artística.
- b) Se apoyó en la actualización de la base de datos del personal contratado bajo el renglón presupuestario 021 "Personal Supernumerario" en el mes de marzo.
- c) Se apoyó en el escaneo de los títulos y DPI de las personas contratadas bajo el renglón presupuestario 021 "Personal Supernumerario".
- d) Se apoyó en los diferentes requerimientos solicitados por la Dirección de Recursos Humanos del Despacho Superior.
- e) Se apoyó en la realización del acta masiva para dar de baja al personal 021 "Personal Supernumerario".



Vera Lucía Díaz Aguilar



Ana Karine Pinzón Fuster
Sub-Delegada de Recursos Humanos
Dirección General de las Artes
Ministerio de Cultura y Deportes

Vo.Bo.

